

En las sesiones públicas.—Acabamos de decir que en dos discursos de otras tantas sesiones públicas tuvo el Beato una parte: la de aplicación de la doctrina expuesta.

El del domingo día 10, por la tarde, a cargo del Dr. D. Benjamín Marín, Cura Ecónomo de la Parroquia de San Torcuato, de Zamora, versó acerca del tema siguiente: «El Sacerdote y la Jerarquía: el Beato Avila, modelo de obediencia sacerdotal». En él se adivina al hombre de acción fecunda en el campo de su feligresía.

El pronunciado en la tarde del lunes, día 11, por el Illmo. Sr. Vicario General y Doctoral de Jaén, Dr. D. Agustín de la Fuente, sobre el tema «El Sacerdote y sus Hermanos: el Beato Avila modelo de caridad sacerdotal», nos presenta más bien al canonista, al hombre de estudio, aunque ello no quiera decir que su autor sea ajeno a las empresas apostólicas y en tierras andaluzas precisamente como el Beato.

En los actos de culto.—De los que se celebraron en la Asamblea, hay tres, cuyo recuerdo quedará grabado para siempre en la memoria de los sacerdotes asambleístas. Uno, el primero en el orden cronológico, la Noche Santa Sacerdotal, en el Templo de la Gran Promesa, que fué la del día 10 al 11 de agosto.

Fué precedida de una Hora Santa, de doce a una, ante Su Divina Majestad expuesto. Predica fervorosísimamente, el Rvdo. Sr. D. Antonio Amundaráin, Director General de esa Obra verdaderamente delicada, que se llama «La Alianza en Jesús por María», sobre el tema: «Simon, dormis...?», con aplicaciones sumamente prácticas a nuestra condición de sacerdotes.

Después, el Director Nacional de la Unión Apostólica, revestido de capa, entona el Invitatorio, que continúa un grupo de sacerdotes cantores, alternando con el resto de los demás asistentes. Comienzan los turnos de vela en esta forma: De una a dos de la mañana, rezo semitonado de Maitines por los Hermanos de Avila, Astorga y Burgos. Dos a tres, Laudes, y Prima, por los de Ciudad Real, Ciudad-Rodrigo, Jaén, León, Lugo, Madrid y Osma. De tres a cuatro, Tercia a Nona, por los de Oviedo, Palencia, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santiago y Segovia; Vísperas y Completas solemnes por los de Tarazona, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.